



Estimados asociados:

Les hago saber que ya está en marcha nuestro V Foro de Tributación y Contabilidad del IPIDET – Alberto Nue Bracamonte In Memoriam, que se realizará en dos Jornadas de Sesiones Científicas abiertas al público en general:

- La Jornada Nacional se realizará el día 28 de noviembre de 2023 y en ella participarán, exponiendo los alcances de sus tesis y posturas, los asociados que presentaron Ponencias Individuales que hubieran sido evaluadas positivamente por el Relator General del Tema.
- La Jornada Internacional se realizará el día 29 de noviembre de 2023 y en ella participarán los Relatores Generales presentando la Ponencia General, e invitados extranjeros que plantearán sus perspectivas complementarias sobre las materias abordadas.

A su vez, les indico que el plazo de entrega de las Ponencias Individuales o Comunicaciones Técnicas vencerá indefectiblemente el próximo día **29 de setiembre de 2023** y sólo se recibirán aquellos trabajos que estén terminados y revisados por el autor, sin posibilidad de que haya una modificación posterior.

Los asociados que presenten Ponencias Individuales o Comunicaciones Técnicas deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. La entrega de los trabajos se realizará por correo electrónico, debiendo remitirse a: administracion@ipidet.org, con copia al Relator General que corresponda a la temática abordada:
 - ✓ Tema I: Walker Villanueva Gutierrez (wvillanueva@ferrero.com.pe)
 - ✓ Tema II: CPC Víctor Cruzado Ribeyro (victor.cruzado@pwc.com).
2. Cada trabajo deberá tener un mínimo de diez (10) páginas, a espacio simple, en papel A4, tipo de letra Arial 12, márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2.5 y pie de página y encabezado de 1.25.
3. Cada trabajo deberá mantener el siguiente esquema:

1. Introducción:

Muestra la delimitación del tema materia de análisis e inclusión del problema, identificando sus posibles tratamientos o interpretaciones y sus consecuencias.

La extensión de la Introducción no excederá una página.



2. Planteamiento y Análisis del problema:

Muestra la delimitación y/o definición, así como de los alcances de la Ponencia. Debe incluir los siguientes aspectos:

- a. Naturaleza del problema.
 - b. Consecuencias el problema.
 - c. Análisis del problema.
 - d. Conclusiones y Recomendaciones
 - e. Bibliografía.
4. Para efectos de homogenizar el texto de los trabajos, debe utilizarse las siguientes abreviaturas:
- ✓ APA: Acuerdo anticipado de precios
 - ✓ CDI: Convenio para evitar la doble imposición
 - ✓ CINIIF: Interpretaciones de las NIIF
 - ✓ CT: Código Tributario
 - ✓ Directivas PT OCDE: Directivas sobre Precios de Transferencia de OCDE
 - ✓ IASB: International Accounting Standard Board
 - ✓ IR: Impuesto a la Renta
 - ✓ LIR: Ley del Impuesto a la Renta peruana
 - ✓ NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
 - ✓ OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
 - ✓ ONU: Organización de las Naciones Unidas
 - ✓ PCGE: Plan Contable General Empresarial
 - ✓ PT: Precios de Transferencia
 - ✓ RLIR: Reglamento de la Ley del IR
 - ✓ RTF: Resolución del Tribunal Fiscal
 - ✓ SIC: Interpretación de NIC
 - ✓ US GAAP: Normas Contables de EEUU
 - ✓ VM: Valor de Mercado
 - ✓ ISSB International Sustainability Standards Board

Atentamente,

Carlos Valle Larrea
Presidente del Comité Organizador de
V FORO de Tributación y Contabilidad